RMC² RISK MANAGEMENT & COMPLIANCE

CUMPLIMIENTO BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERVISIÓN

EVALUACIÓN GAFILAT – 4ta ronda.

RMC² RISK MANAGEMENT & COMPLIANCE

ACFCS | ASSOCIATION OF CERTIFIED FINANCIAL CRIME SPECIALISTS

1) Evaluación Nacional de Riesgo (ENR) – Características generales

- En el año 2014 y terminado en el 2017, tomando como base el período 2010–2014.

- Participación de la mayoría de los sectores públicos relacionados con los ámbitos de prevención, detección y persecución penal; así como con la participación de entidades privadas.

- Una herramienta analítica de auto evaluación elaborada por el Banco Mundial, quien proporcionó la herramienta de evaluación de riesgos, la capacitación sobre su uso y la guía para asegurar la robustez y la fiabilidad de la evaluación.

- Evaluación GAFI: “En líneas generales, las conclusiones que la ENR aporta resultan razonables y tienen un grado de confiabilidad satisfactorio, a pesar de las dificultades de obtención de estadísticas confiables en algunos sectores.”

Principales resultados de ENR

- (APNFD) fueron calificadas en la ENR como las más vulnerables para ser utilizadas para el LA/FT.

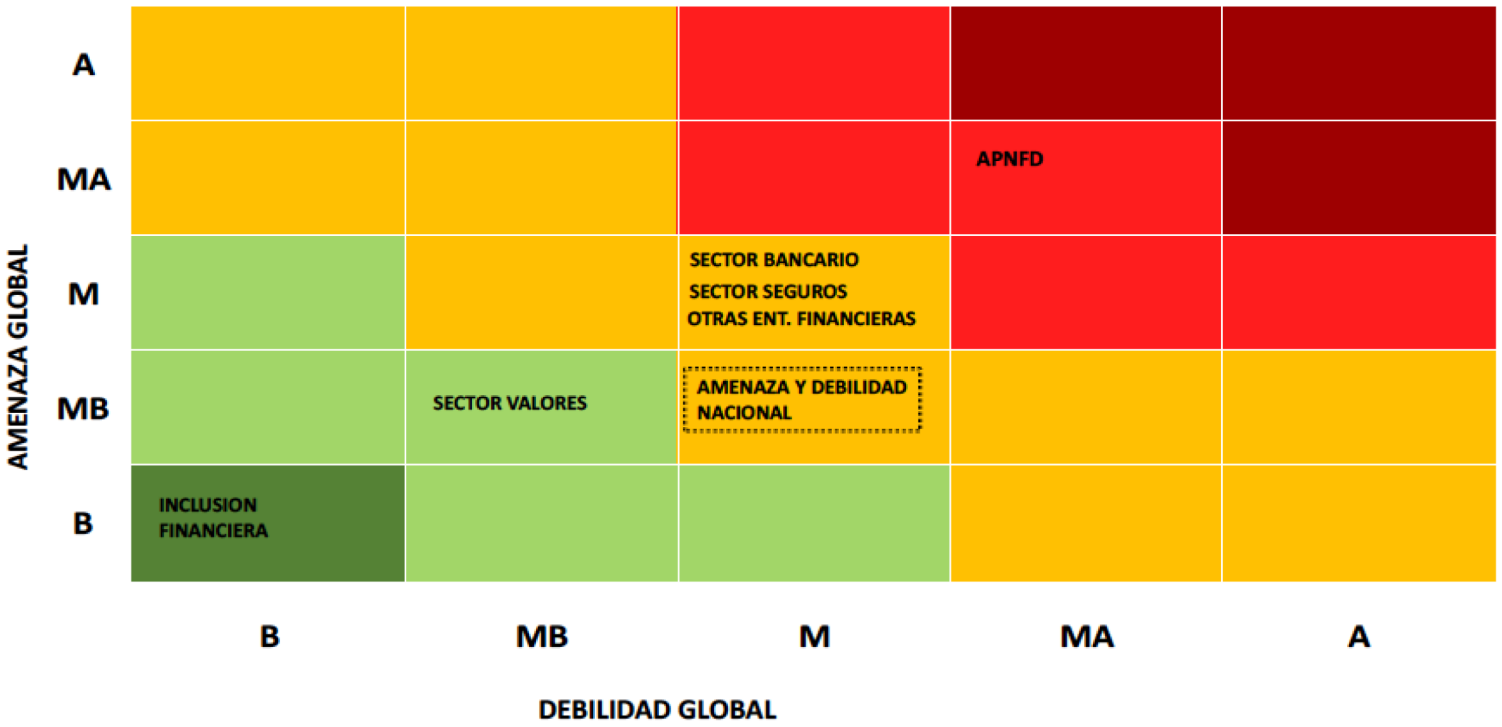

ENR: delitos precedentes

- La ENR arrojó como actividades ilícitas de mayor riesgo el narcotráfico, la corrupción y el fraude bancario y al Estado. Tambi´n el transporte ilícito de dinero por frontera, delitos fiscales, contrabando, trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
- La ENR arrojó como resultado un riesgo bajo en cuanto al FT,
- 58% de los casos judicializados son del Narcotráfico.
- Ausencia de algunos delitos determinantes, yua corregidos:
  - Delito tributario. (no Falta / umbral).
  - Delito de Medio ambiente.
  - Propiedad intelectual.

ENR: delitos precedentes

- Se concluyó en la ENR que al año de la recolección de datos (2010-2014), la realidad de que el alto número de procesos investigados y judicializados por delitos determinantes, no correspondían al número de procesos investigados y judicializados por lavado de activos provenientes de dichos delitos determinantes, lo cual indicaba la necesidad de profundizar en la capacitación de los actores del sistema.

- Falta de capacitación en algunos de los actores que son parte del sistema de persecución.

Evaluación - Supervisión

- Sanciones administrativas que no son efectivas, adecuadas y disuasivas, debido al bajo monto que las mismas poseen y por no hacerse públicas.
- No son suficientes en relación con el tamaño de los SO.
- En particular, no se han aplicado sanciones ALA/CFT en el sector asegurador y cooperativo.
- Legislación RD:
    - Responsabilidad penal de directivos, propietarios y empleados.
    - Creación de un marco de sanciones:
        - Tipos
        - US$20,000 Financiero y 8,000 a no financiero
            - Propuesta: Considerar el capital y resultados acumulado.

MULTAS SECTORIALES

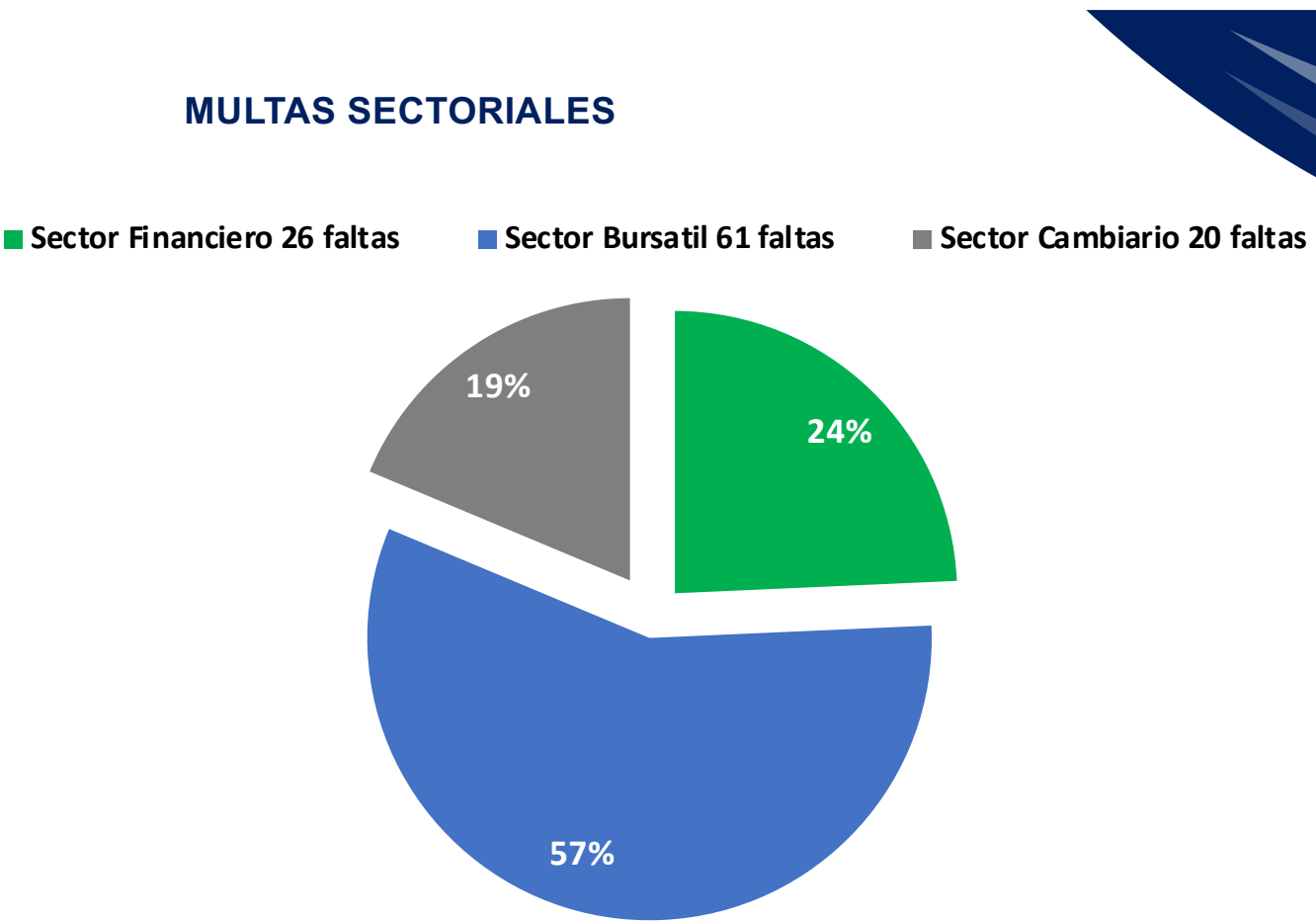

RMC² RISK MANAGEMENT & COMPLIANCE

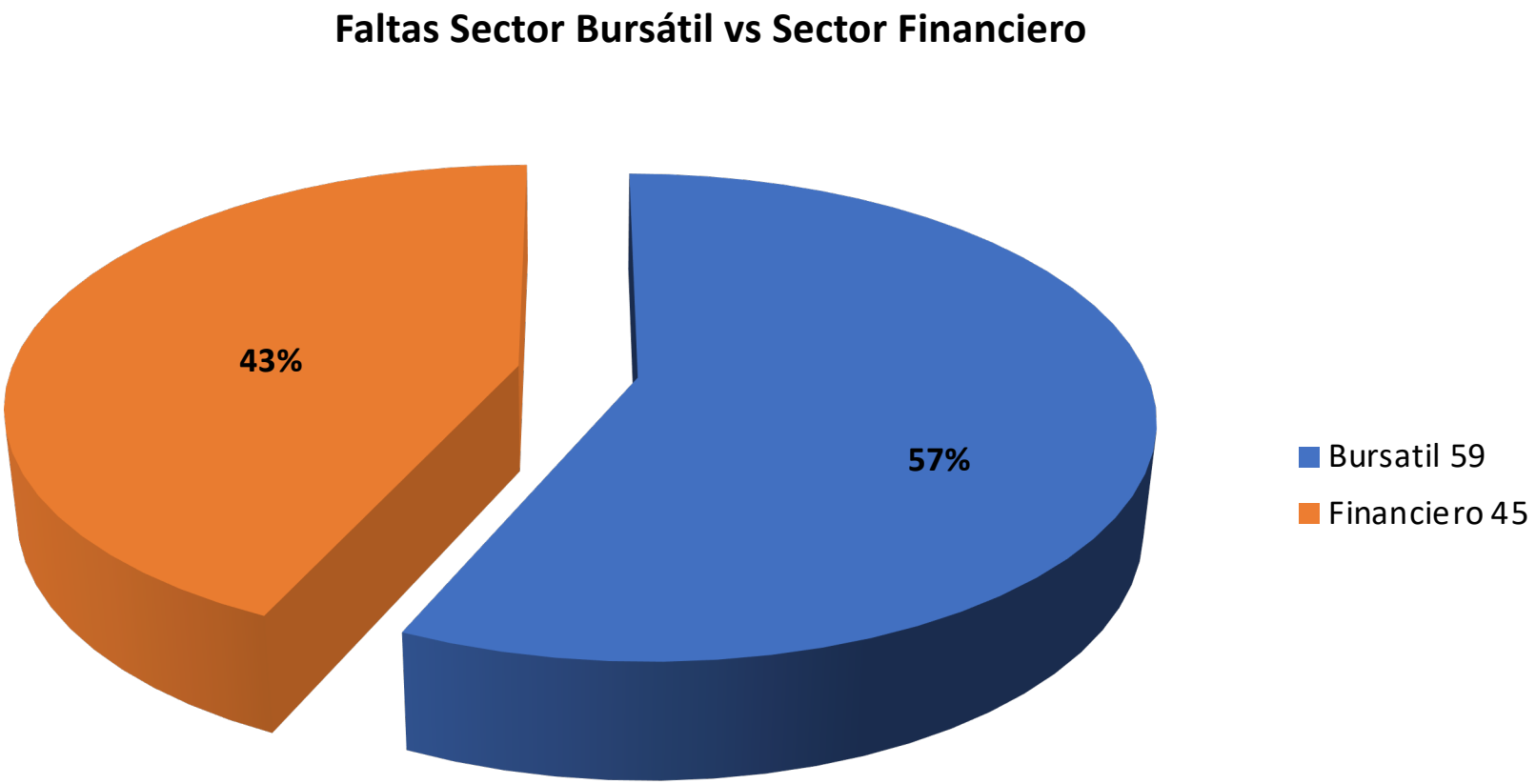
Faltas Sector Bursátil vs Sector Financiero
43%
57%
Bursatil 59
Financiero 45

Distribución de las Faltas por tipo de entidad – sector no financiero

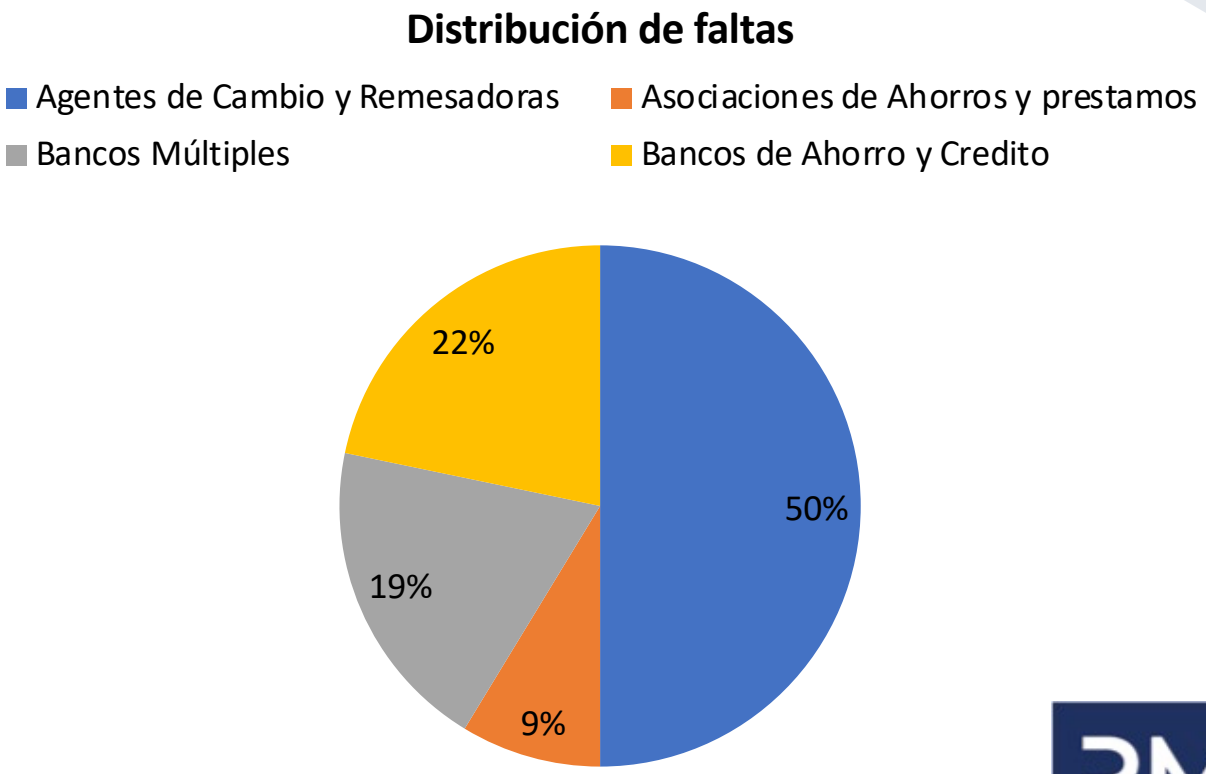

Mayores faltas cometidas Sector Bursátil Vs Sector Financiero

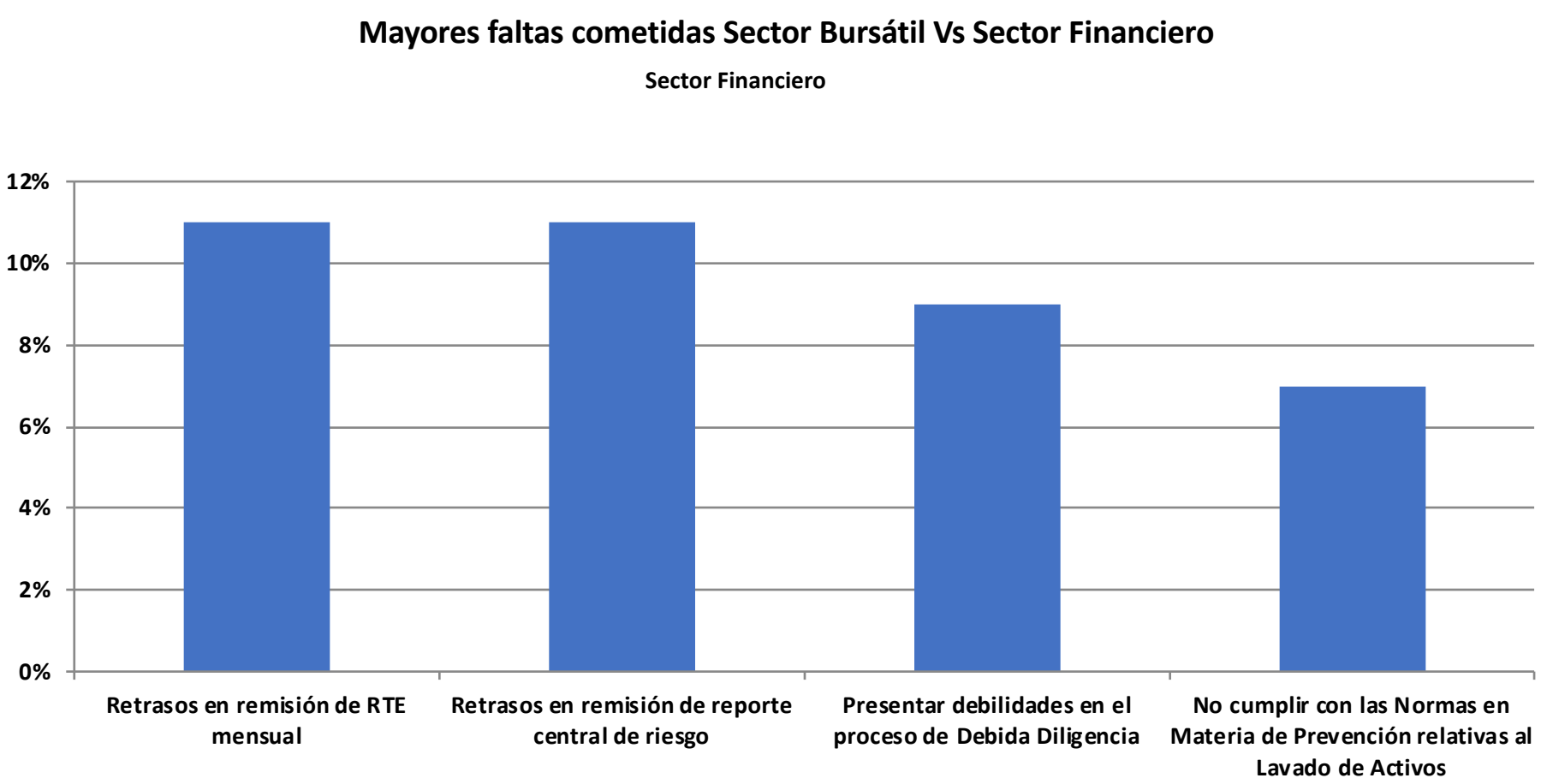

Mayores faltas cometidas Sector Bursátil Vs Sector Financiero

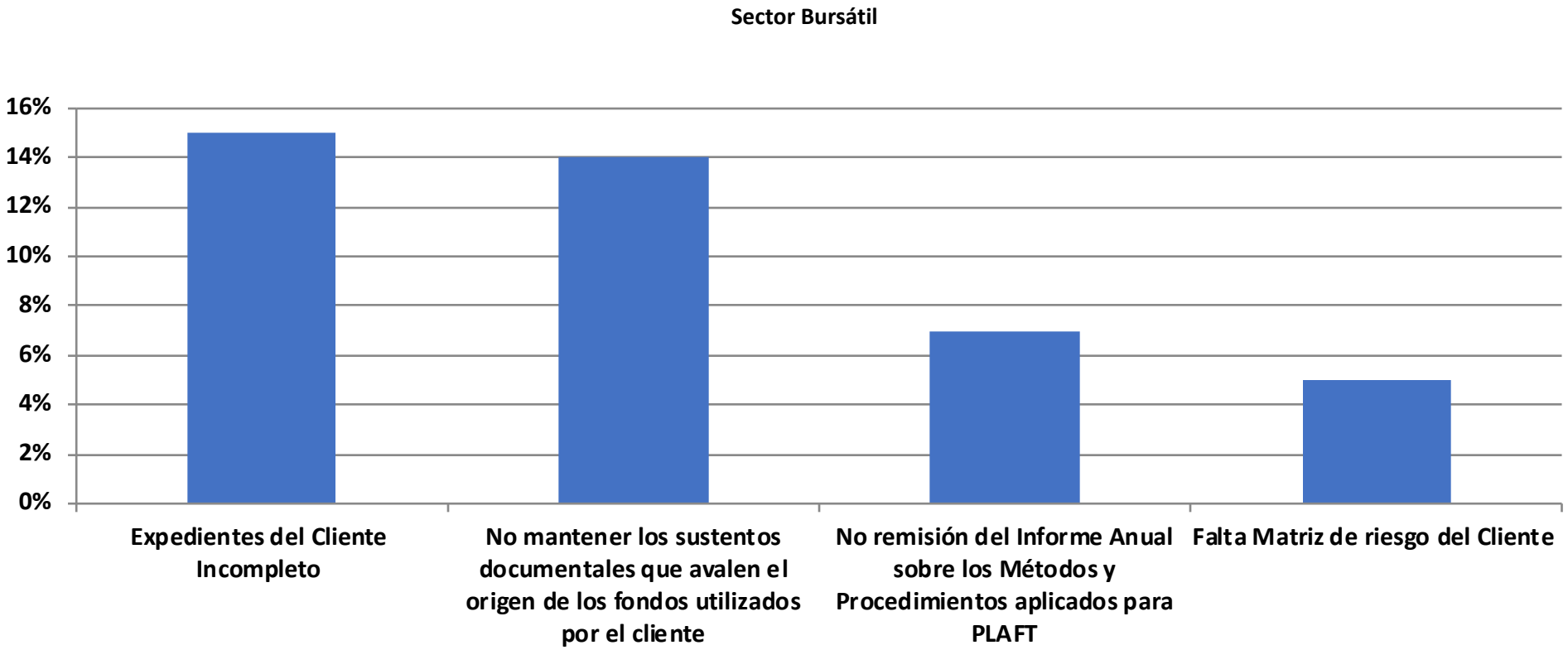

Enfoque basado en riesgo en la supervisión

Falta de aplicación de Supervisión basada en Riesgos.

Pasar del check list a la materialidad de las faltas.

Mayor intensidad de supervisión y frecuencia.

- **No descuidar el elemento de informalidad - generador de desventajas.**

Le SIS no ha supervisado con enfoque basado en riesgo.

El IDECOOP no ha implementado aún el modelo de supervisión basado en el riesgo.

En cuanto a los supervisores no financieros, se encuentran en una etapa inicial de estudio y entendimiento de los riesgos de sus regulados, por lo que no se puede comprobar que exista aún un entendimiento adecuado de los riesgos.

Se verifica que el país ha tenido un gran desafío en la recolección estadística de los datos, ya que en muchas áreas no había datos estadísticos fiables, lo que motivó que los sectores trabajaran basados en valores estimados calculados en base a datos generales sumados al análisis cualitativo de los funcionarios que integraban las respectivas mesas de trabajo.

Metodología de matrices de riesgos inaplicable para las APNFDS en esta etapa.

- Mapa de procesos no definidos.
- 1era etapa de manuales…. Enlatados.
- No educación de nuevos OC.

- Sin aplicación de procesos como medir probabilidades?
- Importancia de las estadísticas internas como mejor insumo

- El estado sin estadísticas?

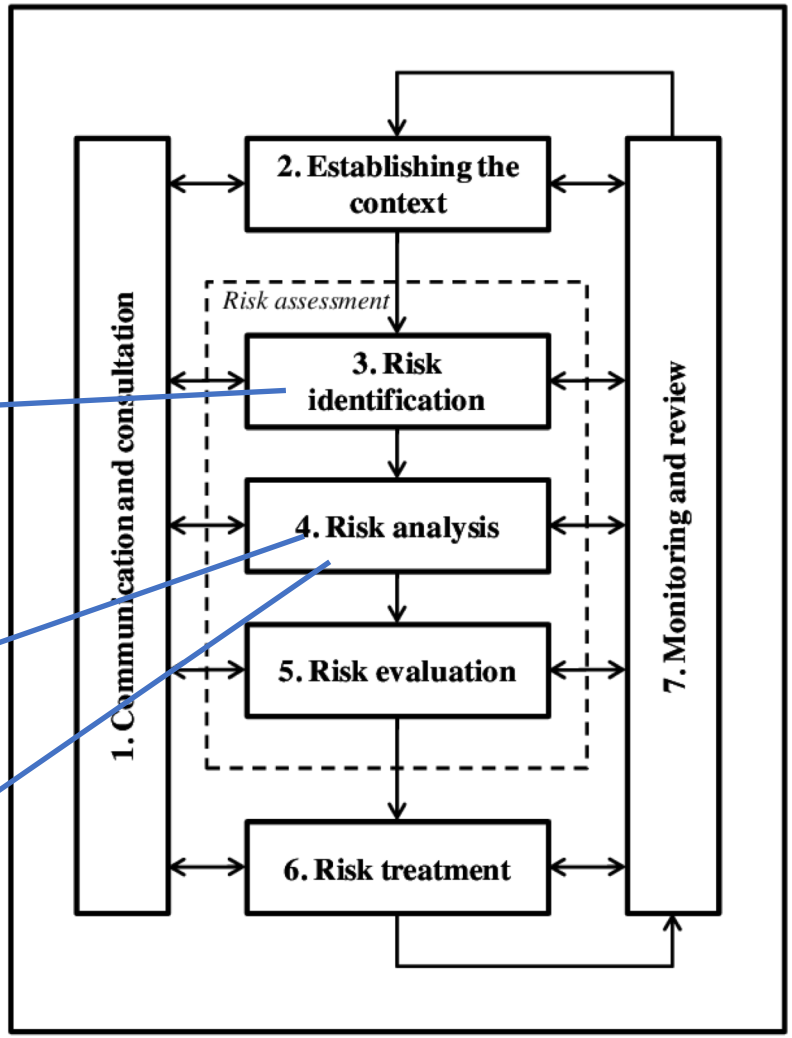

Regulación sector financiero

Superintendencia de Bancos

Circular 003/18 sobre Eventos Potenciales de Riesgos.

- Tiene por finalidad establecer los lineamientos que deben seguir las Entidades de Intermediación Financiera y Cambiaría y las Fiduciarias, para la adopción, desarrollo y ejecución de sus programas de cumplimiento basados en riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva y para la implementación de metodologías para la identificación medición, control y monitoreo de los eventos potenciales de los riesgos PLAFTPADM.

- Define las etapas de la gestión de riesgos.

- Las responsabilidades en la estructura de gestión de eventos potenciales.
  - Consejo.
  - Comité .
  - Alta Gerencia.
  - Auditoria interna.

- Un manual y un gestor de eventos como función exclusiva.

RMC² RISK MANAGEMENT & COMPLIANCE

Reflexiones Finales

SISTEMA DE GESTION DE RIESGOS

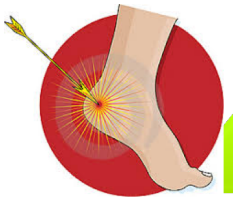

Estrategias de negocio

Cultura de Adm. de Riesgos y Cumplimiento

Objetivos de Gestión de Riesgo

Procesos de Gestión de Riesgo

Estructura del Gestión

Herramientas Tecnologías de Soporte

DEFINIR

POSEER

Alejarnos de lo análogo.
Los enlatados en Excel.

PROBLEMA CULTURAL O GENETICO?
“ADMINISTRAR RIESGOS VA CONTRA LA NATURALEZA DEL HUMANO”

Diagnosticar la cultura actual
Definir los cambios culturales
Identificar comportamientos deseados
Desarrollar programas para generar compromisos
Modelar los Roles de los Lideres
Alinear Sistemas y Procesos
TAREA:
Autoevaluar nuestro modelo de Cambio de Cultura Corporativa

L Nuñez & Asociados
Asesoría Empresarial

APETITO DE RIESGO

Tendencia:

Revisando y aplicando las metodologías estandarizadas para medición de Riesgo Operacional y determinación de Capital Regulatorio.

El incumplimiento de las normas no puede ser una opción a considerar dentro del apetito de riesgo.

Apetito de Riesgo: como lo vemos?
Abusamos del término?
Función del regulador

NORMAS Y REGULADORES

Sin Apetito de Riesgo

SIN RENTABILIDAD

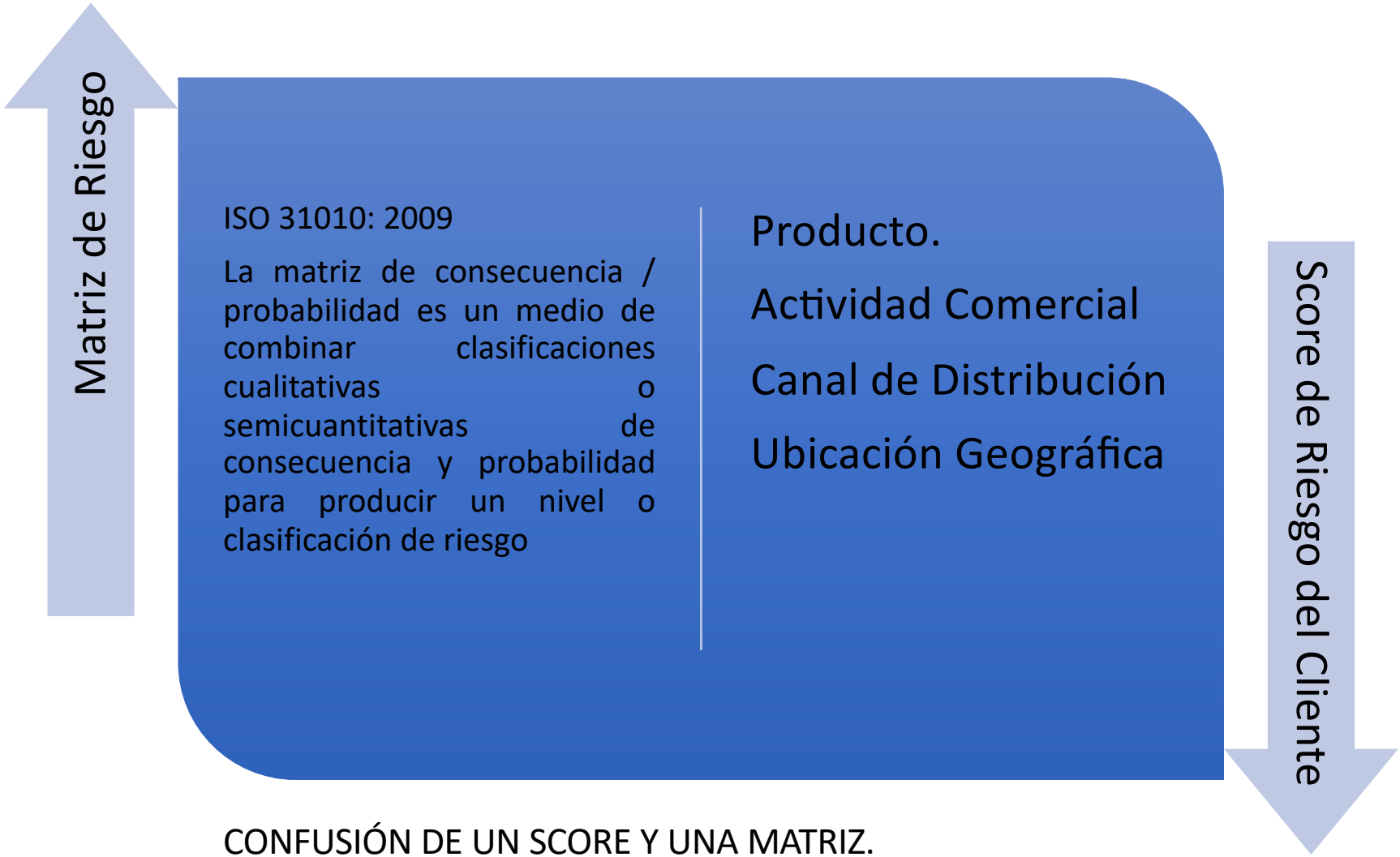

CONFUSIÓN DE UN SCORE Y UNA MATRIZ.

“No sobreviven las especies más fuertes, ni las más inteligentes, sino las que mejor se adaptan al cambio”

Charles Darwin.

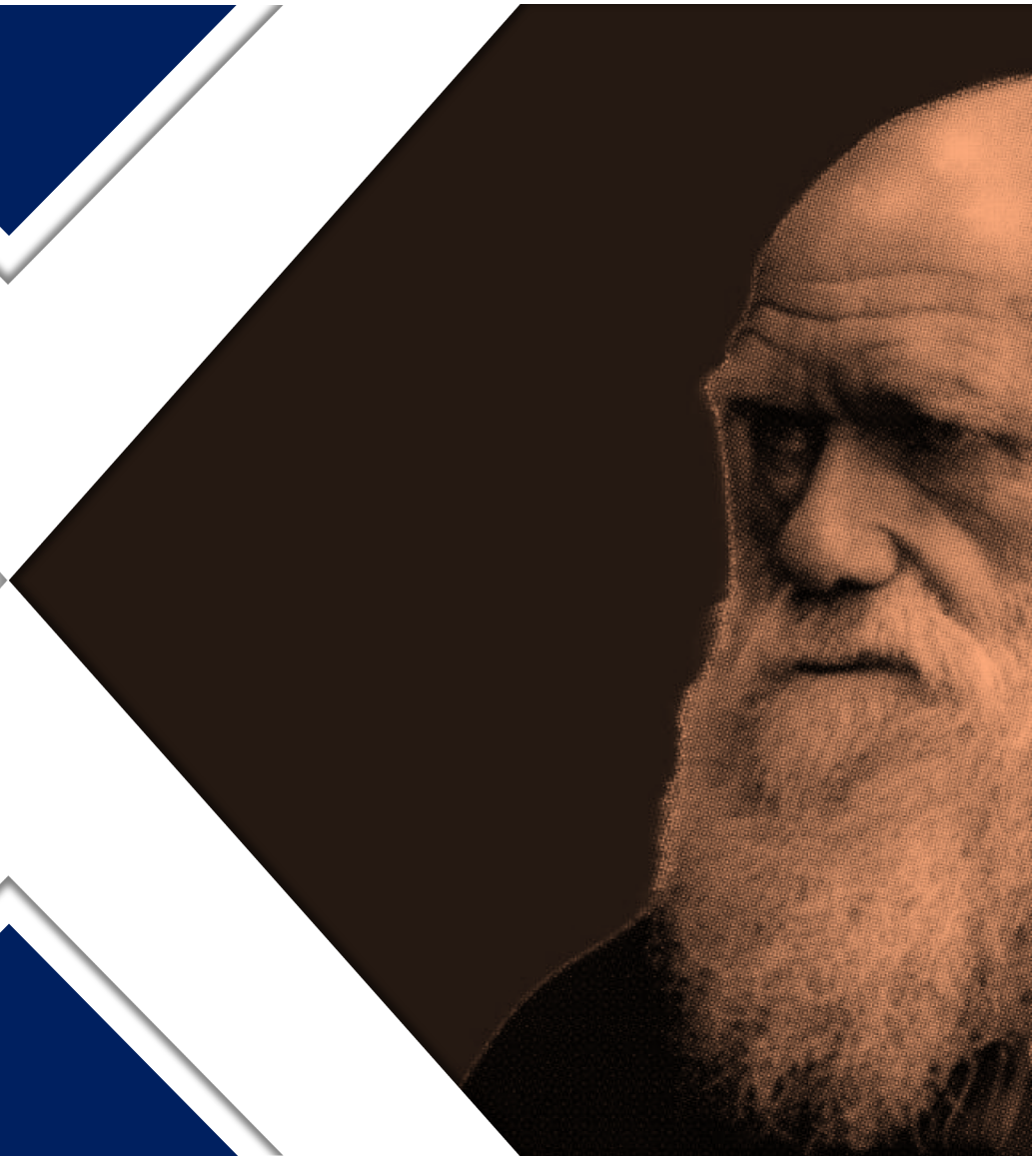

RMC² RISK MANAGEMENT & COMPLIANCE

Roberto Mella Cohn

CAMS, CPA, CTC, FIBA-FIU AMLCA

Socio Fundador

RMC² RISK MANAGEMENT & COMPLIANCE

Tel.: 809-476-7233

Email: rmellac@ln.com.do

ACFCS | ASSOCIATION OF CERTIFIED FINANCIAL CRIME SPECIALISTS